

La difícil (des)protección: la España de Franco y la representación de intereses japoneses en América Latina durante la Guerra del Pacífico¹

Cuadernos CANELA, 26, 24-39

© El autor 2015

ISSN 1344-9109

cuadernoscanela.org

Florentino Rodao García

Universidad Complutense de Madrid, España

Resumen

España tuvo un papel importante en la relación de las repúblicas de América Latina con Japón durante la Guerra del Pacífico, puesto que representó los intereses nipones en la mayoría de los países de la región cuando estos declararon la guerra o rompieron relaciones con Tokio. El artículo trata de establecer las características de la labor de los diplomáticos españoles y del régimen franquista. Teniendo en cuenta los logros, las presiones y las críticas a las que los españoles fueron sometidos durante el conflicto, así como sus esfuerzos en pos de la defensa de los civiles japoneses internados en los llamados *campos de realojamiento*, el trabajo concluye destacando la importancia de los contextos particulares en cada país pero que esa labor también fue mejorable. El trabajo usa documentación procedente del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, los boletines diarios del servicio de contrainteligencia de Estados Unidos o G-2 –los llamados *Magic Summaries*– y las comunicaciones diplomáticas descodificadas a Japón y otros países enemigos, neutrales y aliados.

Palabras clave

Representación de Intereses, política internacional en América Latina, diplomacia española, Guerra del Pacífico (1941-45), militarismo japonés

Introducción

La Guerra del Pacífico ha proporcionado uno de los pocos períodos donde el vínculo entre América Latina, España y Japón ha sido intenso. Tras el ataque a Pearl Harbor, Tokio hubo de buscar un gobierno que, siguiendo las leyes internacionales, pudiera proteger sus intereses y los de sus nacionales ante los países que le declaraban la guerra o aquellos con los que rompía relaciones.

Elegió en especial al de Madrid, con lo que la II Guerra Mundial sirvió de escenario de una triangulación que a través de los diplomáticos españoles vinculó a japoneses en las dos orillas del Océano Pacífico, en América Latina y el propio archipiélago. Desde comienzos del siglo XX, el continente americano había sido una región prioritaria para los emigrantes japoneses, en buena parte siguiendo la planificación realizada por su propio gobierno.

Tras una preferencia inicial por Estados Unidos, desde principios del siglo XX Tokio optó por dirigir la migración hacia zonas rurales al sur de Río Grande, en particular hacia regiones remotas y despobladas del interior (Endoh, 2009, p. 10), en especial en Perú y, sobre todo, Brasil, convertido gracias al apoyo gubernamental en el segundo destino de importancia en la década de 1930, después de Manchuria (Fukunaga, 1983, pp. 33, 52). Ciertamente, su número era significativo, porque antes del estallido de la Guerra del Pacífico residían en el continente americano en torno a 400.000 japoneses, de los que aproximadamente 250.000 residían en el sur de Estados Unidos. Además, Brasil albergaba al grupo más numeroso (188.985), siendo segundo Perú (33.070), seguido de México (14.667) y Argentina (5.398). El resto eran comunidades con menos de mil residentes, como las de Paraguay (709), Cuba (616), Chile (538), Panamá (456) o Bolivia (222), y las del resto de países sumaban en total 1.305 personas.²

1. Emigrantes asentados y acosados

Cuando estalló la Guerra del Pacífico, los pobladores japoneses en el continente americano fueron los primeros en sufrir su impacto. Los ataques personales, la destrucción y la quema de sus propiedades mostraron el resurgimiento de xenofobia entre algunos conciudadanos. A este acoso popular espontáneo –o no–, siguió el de sus gobiernos, que no solo rompieron relaciones diplomáticas o bien declararon la guerra a Tokio, sino que coordinaron sus esfuerzos durante la III Reunión Interamericana de Consulta de Río de Janeiro, en enero de 1942, tras la cual algunos de estos gobiernos enviaron a Estados Unidos a los miembros considerados susceptibles de realizar actividades contrarias al esfuerzo de la guerra contra Japón (Kashima, 2004, pp. 94-95). Al acoso impulsado desde Washington y a las agendas políticas más o menos ocultas contra estos pobladores japoneses se sumaron acusaciones adaptadas a cada momento y a cada entorno, especialmente la de ser quintacolumnistas. No obstante, las diferencias entre cada uno de los países fueron importantes, por lo que conviene hacer una revisión más detallada.

En los países más cercanos a Estados Unidos, las presiones de Washington fueron el eje de la reacción de cada gobierno. A pesar de su frontera con este país, México evitó caer en una mayor dependencia ante Washington (Kashima, 2004, pp. 95-97). El gobierno decretó el bloqueo de cuentas bancarias y la prohibición de reuniones. Además, la mitad de su dispersa comunidad fue realojada en grandes ciudades o trasladada a Veracruz. A pesar de todo ello, la comunidad salió relativamente indemne y fue ella misma quien compró la hacienda del estado de Morelos para instalar allí el campo de prisioneros de Temixco, donde los detenidos pudieron cultivar sus propios productos e incluso contar con una escuela japonesa (Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, p. 169). Las presiones norteamericanas –por ejemplo, limitar las compras de plata a acuerdos mensuales renovables– (Hernández Galindo, 2011, pp. 47-49) fueron soportadas gracias a su propio bagaje de oposición al Eje, como el decidido apoyo a la II República española incluso tras su derrota militar, que impidió encargar al régimen franquista la Representación de Intereses. En Centroamérica y el Caribe, la presión del norte se conjugó con las excusas estratégicas. Las comunidades

japonesas más importantes residían en zonas cercanas a objetivos militares, como el Canal de Panamá, razón usada para internarlos con los de Costa Rica y con los tripulantes de un barco pesquero de la misma bandera,³ para ser trasladados después a territorio estadounidense. En Cuba, residían cerca de la isla de Pinos, en disputa de soberanía con Estados Unidos, y fueron encarcelados los *issei*, o japoneses de primera generación, así como los varones mayores de 18 años, pero no salieron del país (Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, p. 294; Masterson, 2004, p. 142; Kashima, 2004, pp. 97-98).

En Sudamérica, dos países concentraban la presencia de emigrantes, Perú y Brasil, aunque su presencia en la sociedad era radicalmente diferente. En el primer caso, donde predominaban los procedentes de Okinawa, el acoso a los emigrantes asiáticos era ya antiguo y, al igual que Washington años atrás, Lima ya había tomado medidas para detener su incremento. Tras haber vivido disturbios antichinos en 1909, Perú ya había limitado la llegada a familiares y tras el golpe militar dirigido por el general Luis Miguel Sánchez Cerro, los japoneses se convirtieron en una minoría especialmente indeseada. En 1940 tuvieron lugar episodios de vandalismo contra sus negocios y el ataque a Pearl Harbor solo significó una nueva etapa de acosos, caracterizada por el envío masivo de detenidos junto con sus familias a Estados Unidos –la llamada *evacuación hemisférica*–, que supuso una cantidad cercana al 80% del total de japoneses trasladados forzosamente a Estados Unidos (Newman, 2008, pp. 21-23; Hensel, 2011, pp. 21-23; Kashima, 2004, pp. 208-210).

En Brasil, al contrario, el acoso fue reciente y tuvo motivos diferentes. Su imagen de *minoría modelo* con fama de trabajadores y con un rango racial por encima de la media de mestizos, según las ideas eugenésicas predominantes entonces en el país, les hacía ser vistos entre la élite dirigente como una influencia positiva para el futuro del país por favorecer su *blanqueamiento* (Lesser, 1999, pp.116-120). El obstáculo fue la política del gobierno de Getulio Vargas para favorecer el llamado *espírito de Brasilidade* y con ello una uniformidad que era obstaculizada por los denominados *quistes étnicos*, esto es, las zonas donde sus residentes, como ocurría también con alemanes e italianos, hablaban el «lenguaje nacional y –podían más difícilmente– comprender que Brasil es su país natal» (Masterson, 2004, p. 139; Fukunaga, 1983, *passim*). Aunque residían principalmente en zonas rurales, esta política de *nacionalização* ya había provocado en 1934 una ley que restringía su llegada, e incluso quejas oficiales contra la inscripción de los niños recién nacidos como ciudadanos de Japón y contra sus escuelas, que apenas tenían en cuenta las instrucciones del gobierno de Brasil (Fukunaga, 1983, p. 116). No obstante, al estallar la Guerra del Pacífico, el gobierno brasileño actuó de forma opuesta al peruano y aunque obligó a los japoneses a utilizar salvoconductos (en el estado de Rio Grande do Sul) o a desplazarse a los que residían cerca del Atlántico, no detuvo a los japoneses y tampoco los envió a Estados Unidos. De hecho, aunque Brasil declaró la guerra a Alemania e Italia en el verano de 1942, no lo hizo a Japón.

El resto de países del subcontinente reflejan más claramente la diversidad de situaciones. Los más dañados fueron los escasos residentes en Bolivia, la mayor parte trasladados desde Perú en busca de mejores condiciones laborales. Quizás por la importancia de sus materias primas –como el estaño y el tungsteno, pero también el

caucho, al ser inaccesible el de Malasia– una sexta parte del total de sus residentes japoneses fueron deportados a Estados Unidos (Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, p. 240; Masterson, 2004, pp. 143-44). El resto vivieron el conflicto con una relativa tranquilidad. En Paraguay, el conflicto principal vino dado por las presiones de las autoridades, que suspendieron libertades civiles y presionaron para cerrar escuelas. Dichas presiones se solventaron evitando las esferas públicas, y las actividades religiosas o educativas, por ejemplo, pasaron a realizarse en casas particulares contribuyendo así a una mejor integración en la sociedad. (Stewart, 1967, pp. 140, 144, 148). Y en los dos países meridionales apenas se sintieron cambios, porque mantuvieron relaciones diplomáticas normales con los países del Eje al principio del conflicto y, de hecho, Madrid no recibió el encargo de su protección. En Chile, la creciente presión norteamericana sobre una situación económica crítica y el temor a un fortalecimiento de los ejércitos de Bolivia y Perú llevaron a la ruptura de relaciones en enero de 1943. Sin embargo, Japón tuvo también recursos para compensarlo y evitó de esta forma el acoso a su comunidad. (Rodao, 2002, p. 407; Nocera, 2005, s.p.). En Argentina, por último, las tensas relaciones con Washington contribuyeron a la tranquilidad de la creciente comunidad nipona, que ya había fundado en 1938 una primera escuela bilingüe y no sufrió en especial por la declaración de guerra de 1945 (Masterson, 2004, pp. 146-147). Como hemos visto, el rechazo unánime de los gobiernos latinoamericanos frente al ataque al territorio de Estados Unidos tuvo múltiples matices.

2. Representación de Intereses

Pearl Harbor y las sucesivas rupturas y declaraciones de guerra provocaron una necesidad de protección adicional a las comunidades japonesas. Como hemos señalado anteriormente, los japoneses sufrieron daños económicos, agravados en parte por el bloqueo de sus fondos en los bancos, y personales, en parte por la presión de Washington para controlarlos y detenerlos, con el fin de impedir la posibilidad de que formaran redes de espionaje (Castillo Jiménez, 2013, s.p.; Paz, 1997, p.23), lo cual llevó a la deportación de los casos más graves. En Estados Unidos, además, los vaivenes fueron importantes y los deportados, a cargo inicialmente del Departamento de Estado en colaboración con la Marina y el Ejército, acabaron estando a cargo del Departamento de Justicia. Como extranjeros, la gran mayoría de ellos pasó a depender del *Immigration and Naturalization Service* (INS), en instalaciones de detención en Texas (Weglyn, 1996, pp. 59-60; Saito, 1998, p. 69), mientras que los 110.000 japoneses internados residentes en Estados Unidos, estuvieron bajo el Departamento de Interior, adscritos a la *War Relocation Authority* (Newman, 2008, pp. 8, 13).

Daños económicos, detenciones arbitrarias, deportaciones y otros problemas como la comunicación con Japón eran situaciones previstas, en cierto modo, por el llamado sistema de Representación de Intereses. A lo largo de los diferentes conflictos desde que se comenzara a poner en marcha, en especial a raíz de la I Guerra Mundial, se plasmaron acuerdos para reglamentar unos *procedimientos humanitarios* en esos momentos bélicos, aunque no eran especialmente propicios para ello. Así, en Ginebra, se estableció la obligatoriedad de ayudar al personal militar herido o enfermo y

respetar los derechos de los prisioneros de guerra, pero también se aprobó la designación de países neutrales para salvaguardar los intereses de los súbditos de países en guerra que residiesen en territorio enemigo, tal como les ocurrió a los japoneses. De acuerdo con ello, los representantes de estas potencias tenían derecho a inspeccionar las condiciones de los prisioneros y de los residentes en los países que habían declarado la guerra, aunque quedaban sin especificar numerosos casos, como los muchos nacionalizados por nacimiento en el continente americano o los residentes en las zonas que luego fueron conquistadas por el imperio japonés.⁴

En esa coyuntura, España tuvo un papel importante, porque Tokio le solicitó que se encargara de buena parte de esa labor. Con la excepción de Hawaii –en donde solo pudo hacerse cargo el único representante de este país, el cónsul honorario, porque no permitió viajar a nadie más– (Corbett, 1987, p. 112), y de Guatemala y México –ante cuyos gobiernos Lisboa fue la encargada– Japón solicitó al gobierno franquista en Madrid que se encargara de representar sus intereses y los de sus súbditos. Así, España asumió esa tarea ante el resto de países del continente americano que bien rompieron relaciones o declararon la guerra.

3. Triangulación en la Guerra del Pacífico

Los diplomáticos españoles tuvieron una importante tarea sobrevenida tras Pearl Harbor por razones eminentemente políticas. Durante la I Guerra Mundial, España ya había representado los intereses japoneses ante las potencias centrales (los imperios alemán y austrohúngaro) y, asimismo, la red diplomática española era especialmente amplia en América Latina. Pero era obvio que pesó en especial su sintonía favorable al Eje. Ya de antes, Tokio consideraba a Madrid como un aliado en su esfuerzo de guerra, y buscó su ayuda para intercambiar materias primas –en especial, plomo– y para ayudar a la aceptación de su ocupación en Filipinas, en especial, a través de la Iglesia católica. Además, estaba claro que la Representación de Intereses, además de la labor humanitaria, podía tener derivaciones adicionales, como convertirse en un soporte de la labor de inteligencia (Connell, 2002, pp. xix, 57-58).

Japón era consciente de que las comunidades expatriadas deberían prestar ayuda en el esfuerzo de la guerra (Hernández Galindo, 2011, p. 53) y por ello, parece que ya había considerado la idea de utilizar al territorio español como base para conseguir información privilegiada incluso antes del estallido de la guerra. Los dos principales responsables de la Legación en Madrid, el Primer Secretario Fumio Miura, y el ministro Yakichirō Suma, eran personajes fuertemente relacionados con el espionaje. Asimismo, el texto del primer telegrama sobre el tema del ministro de Exteriores español, Ramón Serrano Suñer, a su embajador en Washington, corrobora esta idea, puesto que el ministro preguntó por la posibilidad de contratar a españoles que pudieran cumplir la doble función de representar los intereses de Japón pero también de transmitir información favorable al Eje: «Propóngame urgentemente personal y presupuesto considere necesario para cumplimiento nuevas funciones, indicando si en respectivas colonias existen españoles de confianza no significados ante autoridades norteamericanas como “quintacolumnistas”, cuya colaboración pueda utilizarse en cumplimiento esta misión de alto interés nacional».⁵ Los objetivos militaristas

japoneses, ciertamente, se complementaban con el interés político del ministro, esto es, reforzar su posición personal y la de la Falange dentro de las familias políticas del régimen. El encargo japonés aseguraba que una buena cantidad de información sensible (espionaje para Japón, que en buena parte sería información sobre Estados Unidos, pero también sobre Inglaterra y otros países) y que el dinero correspondiente pasase por sus manos y por las de su gente.

El ministro Serrano Suñer diseñó una misión humanitaria con dimensiones ocultas y resultado incierto. Ensalzó la decisión española de añadir nuevas labores humanitarias a las que ya se estaban haciendo con los otros países del Eje, pero representar también a Japón tenía factores muy negativos: España carecía de legitimidad en esa tarea de atención a labores humanitarias, al menos frente a Suiza o Suecia, y contaba con una importante oposición entre los que debían estar encargados de llevarlo a cabo, los diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores. Ya estaban enfrentados al ministro desde tiempo atrás, en parte por su bagaje como cuerpo conservador, poco proclive a experiencias turbulentas como el fascismo, pero también porque Serrano Suñer los soliviantó con normas y críticas en público, además de aupar a gentes con menor preparación pero con lealtad política probada. La representación tenía los pies de barro.

A fines de enero de 1942, el Ministerio de Asuntos Exteriores sistematizó la tarea de representación poniendo en marcha la Oficina Central de Protecciones. Por su lado, los diplomáticos españoles pasaron a hacerse cargo del cuidado de las comunidades niponas, en buena parte haciéndose responsables de las antiguas oficinas consulares, algunas de ellas (especialmente en Brasil) financiadas directamente por Japón. Y mientras tanto, una pequeña parte de los japoneses fue trasladada a Estados Unidos en unas condiciones mejoradas, reconocidas ampliamente entre los trasladados, a campos dirigidos por el *Immigration and Naturalization Service* (INS), sin reglas estrictas ni obligaciones de trabajar muchas horas (Amano, 1943, p. 70; Higashide, 1993, p. 158 cit. en Newman, 2008, pp. 68, 78-79) Entre todas las labores de la Representación española de Intereses, la más llamativa fue la de los barcos que intercambiaron nacionales entre los dos bandos enfrentados, a lo que accedió Tokio tras un inicial rechazo a negociar con el pretexto del maltrato a sus compatriotas.⁶ El ministerio de Asuntos Exteriores español tuvo un papel crucial en la negociación indirecta puesto que fue clave para solventar tanto los problemas para la confección de las listas finales de pasajeros de los dos intercambios como para las condiciones del intercambio, que tuvo lugar en Lourenço Marques, actualmente Maputo, Mozambique. Varios cientos de nipones regresaron a su país gracias a esos intercambios, y los procedentes de América Latina fueron especialmente numerosos en el segundo, porque supusieron 737 de un total de 1.340 japoneses.

4. Representación y propaganda

Con el intercambio y el regreso definitivo, la Representación de Intereses ocupaba las primeras páginas de los periódicos por primera vez, pero con ello reverberaba en la política interior. En España sirvió para la vanagloria franquista, al hilo de la cual salieron artículos autoelogiosos.⁷ En Estados Unidos, el impacto fue opuesto. Era el

país más perjudicado por las posibles filtraciones de información entre los japoneses y su gobierno ya se había quejado a través de la Representación de Intereses española y el embajador de España en Washington, por ejemplo, de que cuando los servicios de noticias mencionaban a Japón, solían añadir la coletilla «cuyos intereses están representados por España».⁸ Pero la reacción quizás más inesperada fue en Japón, donde sus periódicos se llenaron de referencias a los *tratamientos inhumanos o aterradores*, siguiendo con las líneas principales de la propaganda militarista de esos años, que incidían en las torturas y los malos tratos a los soldados rendidos. Sus autoridades preferían las *joyas destrozadas*.⁹

De esta forma, acusada de no haber contrarrestado la propaganda sobre los malos tratos y de permitir vejaciones a los japoneses detenidos, España se convirtió en un chivo expiatorio para la prensa escrita y las emisiones radiofónicas dirigidas al público japonés. Las críticas hacia la Representación de Intereses y hacia los diplomáticos españoles se dispararon y los japoneses les culparon, por ejemplo, de haber permitido cambios en las listas finales de embarcados y de no dedicar más atención al encargo. El ministro de Exteriores, Shigenori Togo, llegó a acusar a los españoles de ser poco cuidadosos y de actuar precipitadamente en las investigaciones. Así, señaló contradicciones entre los informes tranquilizadores del embajador español en Washington, Francisco José de Cárdenas, frente a los presuntos testimonios de los recién llegados, que declaraban lo contrario (Rodao, 2002, pp. 309-310).

Es difícil saber hasta qué punto esas críticas estaban fundadas. La posición intermedia de Madrid obligaba a tomar decisiones que podían enfadar a ambos gobiernos y la cautela era obligatoria. Así ocurrió en el primer barco de intercambio, donde fue incluido el antiguo embajador en Washington, Kichisaburō Nomura, a pesar del desinterés de su gobierno, pero no otros, que rechazaron la posibilidad de regresar a Japón.¹⁰ España también fue remisa a facilitar la labor propagandista, como ocurrió con una resolución de la Dieta destinada a sus compatriotas residentes en el continente americano, replicada por muchos de estos con proclamaciones de lealtad al emperador.¹¹

El interés genuino que mostró Tokio por mejorar el nivel de vida de sus compatriotas apunta a que el gobierno japonés estaba realmente insatisfecho. De hecho, en ese esfuerzo por conseguir datos adicionales sobre el estado de sus compatriotas, Tokio intentó llegar a un acuerdo con el Vaticano para el intercambio de información: mientras que los nipones informarían sobre la situación de los católicos en sus territorios conquistados, Roma lo haría sobre los japoneses en el continente americano. Además, algunos datos permiten asegurar que los españoles no cumplieron del todo con su función. Aceptaron, por ejemplo, que los norteamericanos limitasen los derechos de los internados en los campos de realojamiento, tales como la posibilidad de quejarse ante los representantes españoles como funcionarios extranjeros, o no remarcar que la propia Representación de Intereses abarcaba también a los descendientes de japoneses, es decir, que su labor no estaba limitada a los *issei*, (los pobladores de primera generación, nacidos en Japón) sino también a los *nisei* o *sansei* (segunda o tercera generación), nacidos en Estados Unidos. Y además de los numerosos casos en los que empresas agrícolas acuciadas por la escasez de mano de obra dispusieron de sus servicios, una fábrica de redes de camuflaje utilizó como mano de obra a estos internos

junto al campo de Poston, Arizona, en contra del artículo 31 de la Convención de Ginebra, que les impedía realizar labores bélicas, siquiera indirectas.¹² Con respecto a las muertes, hay muestras de intervención en unos casos, pero no en otros (Corbett, 1987, p. 133; Newman, 2008, pp. 67-69).

La preocupación española por cumplir con su función, por otro lado, se revela en el éxito de algunas de sus gestiones, como ante la mala alimentación y falta de medicinas en Fort Missoula, Montana, gracias a las cuales los diplomáticos ofrecieron a los guardianes americanos la posibilidad de corregirse antes de emitir una protesta, (Corbett, 1987, p. 118) o frente al intento de hacerles trabajar fuera del perímetro del Lordsburg Concentration Center, en Nuevo México (Castillo Jiménez, 2011, pp. 68-69). Algunos memorandos también transmiten las protestas japonesas por el internamiento de japoneses bolivianos y peruanos (Saito, 1998, pp. 70-71; Weglyn, 1996, p. 185, cit. en Castillo Jiménez, 2011, p. 68), igual que consta la denuncia de Portugal, también país representante de intereses, por los trabajos forzados en Ciudad Juárez, en un rancho propiedad de un alto cargo del estado de Chihuahua, que provocó que los detenidos fueran trasladados al Distrito Federal (Ota Mishima, 1982, p. 98). Ciertamente, los esfuerzos de algunas autoridades norteamericanas por manipular a los diplomáticos españoles (Corbett, 1987, p. 115), por delimitar su ámbito de actuación a los súbditos japoneses (pero no a los equipamientos) o por estigmatizar como pro-Eje a quienes protestaran (Weglyn, 1996, p. 120; Connell, 2002, p. 77) apuntan a los esfuerzos españoles. Con el tiempo, por otro lado, mejoró la situación de los detenidos: el INS estableció una nueva categoría para los internados de América Latina que les permitió, por ejemplo, abandonar el *Crystal City Internment Center* con el denominado «internamiento relajado» (*relaxed internment*) o bien la denominada «libertad condicional restringida» (*restricted parole*) (Kashima, 2004, p. 101).

La Representación de Intereses, de cualquier manera, fue secundaria ante el esfuerzo de guerra para cualquiera de los beligerantes. La apertura del consulado español en Vancouver, con la excusa de dar protección a los numerosos japoneses que poblaban esta región canadiense colindante con el Pacífico, pero con el objetivo real de proveer inteligencia, muestra lo realmente prioritario para Tokio. Y ni siquiera se empleó en su beneficio el dinero remanente en algunas embajadas al tener que ser abandonadas por los diplomáticos. En Lima, por ejemplo, los españoles usaron ese dinero para la protección de intereses¹³, pero los 500.000 dólares depositados en la caja fuerte de la embajada en Washington no fueron utilizados¹⁴. Tokio evitó enviar telegráficamente la claves para abrir la caja fuerte, quizás por temor a que los estadounidenses descodificaran la información y abrieran ellos mismos la caja, pero también pensando que los españoles podían quedarse con una parte del dinero tras la apertura; Washington tampoco tuvo mucho interés en que los españoles abrieran esa caja fuerte, y estos a su vez lo vieron como una responsabilidad adicional. Las urgencias humanitarias de los emigrantes fueron relegadas hasta el final.

5. El encargo problemático

A partir del verano de 1943, una vez que las derrotas militares del imperio se fueron sucediendo, la labor de la Representación de Intereses era cada vez más difícil. Para

Madrid era un compromiso del que no podía zafarse y en esas fechas, de hecho, el general Franco criticó en privado a los japoneses ante el embajador estadounidense, Carlton J. H. Hayes. Tras mostrarse neutral en la lucha entre los Aliados y el Eje, e incluso favorable al Eje en su lucha contra la Unión Soviética, el general gallego aseguró que España estaba con Estados Unidos en su lucha contra Japón. El principal interés español para tratar bien a los japoneses era ser compensados, por ejemplo, autorizando la repatriación de sus compatriotas en Filipinas,¹⁵ pues al igual que Washington, temía represalias sobre sus connacionales detenidos.

La prolongación de la guerra, por su lado, aumentaba las divisiones entre las comunidades japonesas en torno a las posibilidades de victoria. Unos daban más credibilidad a las noticias locales, una tendencia predominante entre los *nisei*, más integrados en la sociedad y que fueron llamados *makegumi* o derrotistas; otros, los *kachigumi*, tenían mayor fe en la victoria, pues estaban más vinculados a las informaciones presuntamente emitidas desde Japón. Fue una división generalizada en las comunidades en el continente americano; mientras que en Brasil los *Tenchugumi* (Batallón del Cielo) promovieron atentados contra las fábricas productoras de seda aduciendo que su producción estaba destinada al ejército americano (Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, p. 311), en México o Perú, la *Kokusui Doshikai* (Sociedad de Camaradas Nacionalistas Japoneses) se esforzó en castigar a los derrotistas. La división más intensa –y duradera– fue en Brasil, donde el debate en torno a la lealtad a Japón (Masterson, 2004, p. 132; Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, pp. 170-171) se vio contaminado por la carencia de información fiable procedente de este país. Aparte de *Radio Japan*, que empezó a retransmitir en 1937, la prohibición gubernamental de emitir prensa en japonés llevó a muchos nipones a una visión del mundo exterior mediatizada por hojas clandestinas con información no contrastada. De esta imposibilidad de confirmar los datos devino la radicalidad de la *Shindo Renmei* (Liga del Camino de los Súbditos del Emperador) el grupo extremista que actuó contra sus compatriotas derrotistas, en especial contra los que combatieron en la llamada *Força Expedicionária Brasileira*, junto al ejército de Estados Unidos.

En los Campos de Realojamiento de Estados Unidos también hubo disputas parecidas. En esos centros, la idea de ayudar al esfuerzo de guerra patrio llevó a que algunos internos realizaran actos de protesta, como romper platos y tazas tras las comidas para dañar los recursos económicos estadounidenses, como parte de una especie de estrategia de guerra de desgaste (Newman, 2008, p. 79), pero sobre todo fueron frecuentes las disputas entre los dos grupos de internos, como una acontecida durante la celebración del natalicio del emperador (29 de abril).

Ante estas situaciones, los diplomáticos españoles hicieron visitas regulares a los centros de detención, una cada cuatro o seis semanas, pero aparentemente evitaron implicarse: «Aunque los españoles eran diligentes en llevar a cabo sus tareas, también eran conscientes de que en ocasiones los internos podían intentar manipularles en favor de sus propios objetivos» (Corbett, 1987, p. 115). Realmente no faltaron quejas que podrían ser consideradas exageradas, pero parece que los diplomáticos españoles en Estados Unidos evitaron actuar coaccionados bajo amenazas de huelga de hambre o alborotos, ni siquiera cuando hubo disputas internas en las que perdieron la vida algunos internos, como ocurrió en los campos de Tule Lake y Manzanar, en California.

También hubo problemas, como la reagrupación de familias, que nunca llegaron a resolverse. La causa se podría deber al escaso apoyo político que tuvo la Representación de Intereses en Madrid bajo el sucesor de Serrano Suñer como ministro de Exteriores, el marqués de Jordana, quien descartó utilizar dicha Representación en el camino desde la afinidad al Eje hasta la neutralidad. Queda así patente la falta de apoyo hacia la labor humanitaria entre las altas esferas del régimen, tanto del profascista Serrano Suñer como del más conservador conde de Jordana. Estando desguarnecidos, la actuación más apropiada para los diplomáticos españoles fue evitar problemas adicionales.

6. Proteger a los perdedores

A partir del año 1945, una vez que se hizo evidente la futura victoria aliada, la Representación de Intereses pasó a enmarcarse en las elucubraciones sobre cómo sería la posguerra mundial. Dentro del esfuerzo franquista por buscar un nuevo acomodo estratégico y hacer olvidar las pasadas coincidencias con el Eje, los emigrantes japoneses fueron una sencilla moneda de cambio. Al igual que Turquía o Argentina, cuyas proclividades favorables al Eje iniciales devinieron en declaraciones de guerra, España se dispuso a acercarse más a los Aliados utilizando sus tensiones con Tokio. Desde el comienzo de 1945, el nuevo ministro de Exteriores, José Félix de Lequerica, tuvo dudas sobre qué medida tomar y preguntó a *expertos*, aunque podrían denominarse mejor *enterados*, tales como el exministro Serrano Suñer, basándose para esa consideración en su aparente amistad con el ministro japonés Suma. Romper con Japón, o incluso declararle la guerra, fue considerado como un trampolín que permitiría ser aceptado en la Conferencia de San Francisco y con ello ser aceptado entre los vencedores de la guerra (Rodao, 2002, pp. 486-488).

Según la documentación, el gobierno franquista estaba en ese momento a la espera de una excusa que permitiera demostrar al mundo que España también estaba sufriendo por la expansión del Eje. La hallaron en una de las principales batallas de la guerra, la ocupación de Manila, donde tuvo lugar la principal masacre de civiles españoles en el conflicto. Madrid no solo culpó inmediatamente a los japoneses, sino que les acusó de atacarles deliberadamente como forma de justificar una declaración de guerra que cambiara su estatus bélico.

Los emigrantes nipones tuvieron un papel en esta jugada política porque para tentar la reacción Aliada ante esa ruptura con Japón, Madrid abandonó la representación de sus intereses. Así, el gobierno de Madrid anunció el 17 de marzo de 1945 que abandonaba la representación de intereses japoneses tras comprobar la sistemática persecución a españoles, que revelaba «la existencia de una orden emanada de las autoridades japonesas, según la cual la destrucción debía realizarse»¹⁶. A esto le acompañaron cierta relajación de la censura a los corresponsales extranjeros, para comprobar la reacción de los Aliados, y algunas conversaciones privadas, como la que mantuvo en una cena el entonces ministro de Exteriores, José Félix de Lequerica, con el agregado militar británico, Windam W. Torr. El ministro le aseguró: «Por cierto, vamos a declarar la guerra a los japoneses» y cuando el agregado Torr le preguntó cuál sería la razón, Lequerica aseguró: «A Franco siempre le han caído mal los japoneses»,¹⁷ aunque

también se refirió a la masacre de Manila como la excusa oficial.

El impacto sobre la Representación de Intereses fue muy relativo, porque Madrid comprobó el escaso éxito de su estrategia. A las tres semanas, el 12 de abril de 1945, España dio su segundo paso al declarar la ruptura de relaciones diplomáticas con Tokio. Pero para entonces ya no había intención de declarar la guerra porque, por un lado, no había opción a pasarse al bando Aliado, una vez que Londres y Washington declararon su total indiferencia hacia el camino que Madrid tomara contra Tokio, y, por otro, porque El Vaticano y Portugal estaban presionando fuerte para que no estallara ese conflicto. Mientras tanto, en Washington, por su parte, los diplomáticos españoles fueron descubiertos intentando abrir la caja fuerte de la embajada japonesa, donde ese medio millón de dólares destinado a la Representación de Intereses seguía sin ser utilizado. Así, a finales del mes de mayo de 1945, el gobierno franquista ya había abandonado completamente su idea de declarar la guerra a Japón y pasó a enorgullecerse de su neutralidad a lo largo del conflicto mundial. Era falsa, España intentó entrar en guerra primero en 1940 contra los Aliados, cuando se creía que el III Reich iba a ganar la guerra, y después en 1945 contra los japoneses, cuando estaba claro que Estados Unidos iba a derrotar a Japón. Los emigrantes japoneses, ciertamente, fueron el eslabón más fácil cuando el gobierno español estaba comprobando la reacción aliada.

Conclusión

España se hizo cargo de representar a los japoneses por intereses políticos y los dejó por el mismo motivo. Pero el final tan brusco apenas tuvo un impacto negativo en las comunidades japonesas porque ya había poco que cambiar y, de hecho, muchas legaciones siguieron a cargo de la representación ante la dificultad de ser sustituidos; para esas fechas, el sentimiento antijaponés estaba superado por otras preocupaciones, como el futuro del mundo tras acabar la guerra. El principal problema fue el retraso de los países asignados en sustituir a España. Suiza, por ejemplo, intentó presionar para que Tokio resolviera las quejas por el trato a sus propios compatriotas y por los obstáculos para proteger los intereses de Estados Unidos y Reino Unido bajo territorio japonés. Quizás, el cambio de personal tuvo un cierto efecto en las disputas entre la comunidad en Brasil, ya que en la primavera de 1946 los bulos que aseguraban que Japón había ganado la guerra seguían persuadiendo a muchos miembros por culpa de la confianza que depositaban en la *Shindo Renmei*, cuyos militantes llegaron a amañar fotografías y ofrecer noticias falsas. Es posible que si los desmentidos desde el propio Japón hubieran llegado a través de canales conocidos como los de los diplomáticos españoles en lugar de los suecos, habrían sido aceptados con menor dificultad. (Fukunaga, 1983, pp. 151-153; Lesser, 1999, pp. 140-145). Sin embargo, no parece que la renuncia española agravara la situación de los latinojaponeses detenidos en Estados Unidos; a pesar de que desde los últimos meses de 1944 los internados en campos de realojamiento ya estaban siendo liberados (Kashima, 2004, p. 174), no recibieron permiso para regresar a los países donde habían sido detenidos, ni les permitieron seguir viviendo en Estados Unidos, acusados de inmigración ilegal (Kashima, 2004, p. 102). Y frente a la mitad aproximada del total que aceptó regresar a Japón, aparentemente los

defensores más acérrimos del militarismo (Higashide, 1993, p. 173, cit. en Newman, 2008, p. 80; Kashima, 2004, p. 102), otra parte prefirieron quedarse en el subcontinente, aún a costa de recurrir a numerosos recursos legales. Una minoría tuvo éxito –unos consiguieron quedarse en Estados Unidos y otros regresar a sus países originarios–, pero otros fracasaron y acabaron regresando a Japón (Kashima, 2004, p. 103).

La labor de España, por otro lado, parece que ayudó poco a aliviar el sufrimiento de las comunidades japonesas en América Latina. La Guerra del Pacífico catalizó el proceso de inversión de autoridad generacional, con gente más joven asumiendo los nuevos liderazgos, frente al que los diplomáticos españoles solo podían ser avezados espectadores. En Cuba, por citar un caso, puesto que muchos de sus bienes se habían vendido y había nuevas leyes que dificultaban su trabajo, una buena parte de los japoneses optaron por solicitar la nacionalidad (Yanaguida y Rodríguez del Alisal, 1992, p. 285). Y en Paraguay, según ha estudiado Stewart, los sentimientos de *pérdida* y *vergüenza* de algunos, sumados al fracaso de Tokio en el conflicto bélico, favorecieron el liderazgo de los *nisei* y su progresiva desvinculación con Japón (Stewart, 1967, p. 143). Los japoneses en América Latina se fueron desarrollando progresivamente como una parte integral de la sociedad latinoamericana en la posguerra, siendo Alberto Fujimori el ejemplo más claro de ello. La Guerra del Pacífico pasó a percibirse como un período doloroso pero dinamizador de un proceso amplio que llevó a muchos a dejar de ser súbditos imperiales para convertirse en ciudadanos de los distintos países.

La contribución española es totalmente ignorada en estos años. Aunque David del Castillo apunta su «capacidad imprevista para hacerse sentir» (2011, p. 101), es factible pensar que los españoles pudieron haber protegido mejor a la comunidad de los acosos gubernamentales. Quizás fue posible gracias a una baja demanda entre los propios afectados, escasamente conscientes de la posibilidad de recurrir a la asistencia diplomática española, bien porque hacerlo podía significar un demérito de su *niponeidad*, o bien porque entre los *nisei*, muchos ignoraban que, por cuestiones de tipo legal, técnicamente tenían la doble nacionalidad (Muller, 2007, pp. 11-12). El contexto cambiante de la labor española no ayudó mucho a la labor de la diplomacia que se embarcó en un encargo decidido de forma apresurada y por el propio ministro. Su éxito, así, dependió del contexto particular de cada país, tanto por parte del gobierno como de instituciones de menor nivel, pero sobre todo por la implicación personal de cada diplomático. Con la presión en contra y los escasos incentivos para cumplir la misión, sumados a un margen de actuación amplio y una dedicación que apenas se controlaba, es factible pensar que pocos diplomáticos tomaron con interés esta nueva tarea.

Notas

¹ La investigación para el presente artículo ha sido financiada gracias al proyecto de investigación HAR2012-30848, del Ministerio de Economía y Competitividad.

² Statistics of Japanese Migration according to the Three Strains of Expansionism, 1885–1942. Las cifras fueron elaboradas utilizando los pasaportes de aquellos que fueron legalmente como emigrantes, aunque muchos otros fueron con pasaportes distintos a los de

- emigrantes o incluso sin documentos, por ello es fácil pensar que el número de emigrantes ha sido mayor, tal como asegura Azuma, 2011, pp. 441-442. La cifra total de viajeros desde Japón al continente americano desde 1868 hasta el estallido de la Guerra está en torno a las 700.000 personas, según estadísticas del Departamento de Inmigración japones, cit. en Hernández Galindo, 2011, p. 22.
- ³ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Sección Renovada. (en adelante, AMAEC-R) -1134-3. Manuel Oños a Serrano Suñer, Panamá, 21/III/1942.
 - ⁴ Este tema está siendo investigado para su tesis doctoral para la Universidad Complutense por David del Castillo Jiménez, por lo que agradezco su colaboración para este trabajo.
 - ⁵ AMAEC-R-1913-5. Serrano Suñer a Embajador en Washington, Madrid, 12/XII/1941. Este telegrama estaba en la carpeta Japón en la sección de Gabinete Diplomático, correspondiente a Felipe Ximénez de Sandoval, mano derecha del ministro Serrano Suñer en esos momentos. Era una carpeta de la que parece haber sido retirada una buena parte de su documentación.
 - ⁶ Saito, 1998, pp. 70-71. Sobre la posible lógica del internamiento, con el objetivo de tener una baza en unas posibles negociaciones, aparentemente ya pensada en Estados Unidos antes del estallido del conflicto, Castillo Jiménez, 2011, pp. 59-60.
 - ⁷ «Hoy comienza el canje de japoneses y norteamericanos con la intervención de España. Los buques de transporte cruzarán los océanos con cruz blanca en las chimeneas.» Por Luciano Cejuela. ¡Arriba!, 4/VI/1942.
 - ⁸ National Archives and Records Administration - Record Group (En adelante, NARA-RG) -457. SRDJ-36194/7. Suma a Tani, Madrid, 18/V/1943.
 - ⁹ En japonés *gyokusai* (玉碎), que significa derrota o muerte honrosa.
 - ¹⁰ Comunicaciones con listas de residentes japoneses en Brasil para intercambio en NARA-RG-457. SRDJ-34418. Ministro de Exteriores a Madrid, Tokio, 22/IV/1942 y SRDJ 34426, ídem, 18/IV/1942. Ver también Corbett, 1987, pp. 67-69.
 - ¹¹ Boletín diario de la contrainteligencia estadounidense Magic Summaries, 14/IV/1943.
 - ¹² El embajador español en Washington culpó principalmente a los *issei*, aunque también señaló a los *nisei* educados en Japón y que habían regresado a Estados Unidos. Informe de Cárdenas a Madrid para autoridades japonesas, Magic Summaries, 14/IV/1943. Ver también Corbett, 1987, p. 128.
 - ¹³ NARA-RG-457. SRDJ-33589. Mensaje del encargado de negocios, Yodokawa, a través de la embajada de España, a Madrid, 16/IV/1942.
 - ¹⁴ Ministro de Exteriores a Suma, Tokio, 28/XII/1942. Cit. en Magic Summaries, 9/I/1943. En otro mensaje la cifra se limita a 50.000 dólares, Ministro de Exteriores a Suma, Tokio, 21/XII/1943, cit. en Magic Summaries, 21/XII/1943.
 - ¹⁵ Sobre las numerosas gestiones ante las autoridades japonesas, Méndez Vigo a Jordana, Tokio, 1/III/1943. AMAEC-R-3195-32. También informe s.f. a Jordana, Madrid 28/IV/1943. AMAEC-3195-32. Intentando hacerlo en colaboración con Portugal, Jordana a Méndez Vigo, Madrid, 24/III/1944. AMAEC-R-3195-33.
 - ¹⁶ AMAEC-R-3195-25. Nota, 17/III/1945.
 - ¹⁷ Public Record Office-Foreign Office-371-49635. Bowker a Foreign Office, Madrid. 19 y 20/III/1945.

Referencias bibliográficas

Amano, Y. (1943). *Waga Toraware No Ki* [El diario de mi encarcelamiento]. Tokyo: Nippon Shuppan Haikyu Kabushiki Kaisha.

- Azuma, E. (2011). Remapping a Pre-World War Two Japanese Diaspora: Transpacific Migration as an Articulation of Japan's Colonial Expansionism. En D. R. Gabaccia y D. Hoeder, *Connecting Seas and Connected Ocean Rims. Indian, Atlantic, and Pacific Oceans and China Seas Migrations from the 1830s and the 1930s* (pp. 415-439). Leiden, Boston: Brill.
- Castillo Jiménez, D. d. (2011). *La mediación diplomática española entre Estados Unidos y Japón durante la II Guerra Mundial*. Madrid: Tesis de fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid.
- (2013). España entre EEUU y Japón durante la II Guerra Mundial: problemática de una relación a tres bandas. *IV Encuentro de Jóvenes Historiadores en Historia Contemporánea*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Connell, T. (2002). *America's Japanese hostages: The World War II plan for a Japanese Free Latin America*. Westport, CN: Praeger.
- Corbett, P. S. (1987). *Quiet passages: The exchange of civilians between the United States and Japan during the Second World War*. Kent, OH: Kent State University Press.
- Endoh, T. (2009). *Exporting Japan: Politics of Emigration toward Latin America*. s.l.: University of Illinois Press.
- Fukunaga, P. M. (1983). *The Brazilian Experience: The Japanese Immigrants during the Period of the Vargas regime and Its immediate Aftermath, 1930-1946*. Santa Barbara, CA: University of California.
- Hensel, S. (2011). Latin American perspectives on migration in the Atlantic world. En D. R. Gabaccia y D. Hoerder, *Connecting Seas and Connected Ocean Rims. Indian, Atlantic, and Pacific Oceans and China Seas Migrations from the 1830s to the 1930s* (pp. 281-301). Leiden, Boston: Brill.
- Hernández Galindo, S. (2011). *La guerra contra los japoneses en México durante la II Guerra Mundial. Kiso Tsuru y Masao Imuro, migrantes vigilados*. Mexico DF: Itaca.
- Higashide, S. (1993). *Adios to Tears: The Memoirs of a Japanese-Peruvian Internee in U.S. Concentration Camps*. Hawaii: E & E Kudo.
- Kashima, T. (2004). *Judgment without Trial: Japanese American Imprisonment during World War II*. Seattle: University of Washington Press.
- Lesser, J. (1999). *Negotiating National Identity. Immigrants, Minorities and the Struggle for Ethnicity in Brazil*. Durham; London: Duke University Press.
- Masterson, D. M. (2004). *The Japanese in Latin America*. Urbana and Chicago: The University of Illinois Press.
- Muller, E. (2007). *American Inquisition. The hunt for the Japanese American disloyalty in World War II*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Newman, E. S. (2008). *Sojourners, Spies and Citizens: The Interned Latin American Japanese Civilians during World War II*. Youngstown, OH: Ph. Diss. Youngstown State University.
- Nocera, R. (2005). Ruptura con el Eje y alineamiento con Estados Unidos. Chile durante la Segunda Guerra Mundial. *Historia*, 38(2), 397-444. doi:10.4067/S0717-71942005000200006
- Ota Mishima, M. E. (1982). *Siete Migraciones Japonesas en México, 1890-1978*. México: El Colegio de México.
- Paz, M. E. (1997). *Strategy, Security and Spies: Mexico and the US as Allies in the World War II*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Rodao, F. (2002). *Franco y el imperio japonés: imágenes y propaganda en tiempos de guerra*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Saito, N. (1998). Crossing the Border: The Interdependence of Foreign Policy and Racial Justice in the United States. *Yale Human Rights & Development L.J.*, 53-83.

- Stewart, N. (1967). *Japanese Colonization in Eastern Paraguay*. Washington, DC: National Academy of Sciences, National Research Council.
- Weglyn, M. N. (1996 (1ª ed. 1976)). *Years of infamy. The untold story of America's concentration camps*. Seattle, WA: University of Washington Press.
- Yanaguida, T. y Rodríguez del Alisal, M. (1992). *Japoneses en América*. Madrid: Mapfre.

Perfil del autor

Florentino Rodao García es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense (1993) y en Ciencias y Letras por la Universidad de Tokio (2007). Ha sido investigador invitado en el *Weatherhead Center for International Affairs*, Universidad Harvard, y en la Universidad de Tokio; ha impartido clases en las Universidades de Keiō, Puerto Rico (Río Piedras), Wisconsin-Madison y Ateneo de Manila y actualmente es profesor titular en la Universidad Complutense de Madrid. Sus publicaciones están centradas en el estudio de la presencia ibérica en Asia, en especial en Japón y en Filipinas, destacando sus libros: *Espanoles en Siam. Un estudio de la presencia hispana en Asia Oriental (1540-1939)* (Madrid: CSIC, 1997); *Franquistas sin Franco. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra* (Barcelona: Plaza y Janes, 2002; Tokio: Shobunsha, 2012; Penguin-Random House, 2013) y *Franquistas sin Franco. Una historia alternativa de la Guerra Civil español desde Filipinas* (Comares: Granada, 2012).

Abstract

During the Pacific War (1941-45), Spain had an important role in the contacts between Latin American countries and Japan, as she represented the Japanese interests in most of the countries of the Hemisphere once they broke up relations or even declared war against Tokyo. The study tries to evaluate how both the Spanish Foreign Ministry and its diplomats performed their duties. It notes the achievements, pressures and criticism from both sides and also indecisive efforts of the Spanish service to defend Japanese civilians. The article concludes highlighting the importance of the specific context of every country. It uses documentation both from the Spanish Foreign Ministry Archives and the daily bulletins published by the American counterintelligence service G-2, or *Magic Summaries*, with communications decodified to enemy, neutral and allied countries.

Keywords

Representation of Interests, international politics in Latin America, Spanish diplomacy, Pacific War 1941-1945; Japanese militarism

要旨

太平洋戦争中のラテンアメリカ諸国と日本との関係において、スペインは重要な役割を担った。ラテンアメリカ諸国が日本に宣戦布告し、外交関係を絶ったため、スペインがラテンアメリカにおける日本の利益の代理国となったからである。本稿は、当時のスペイン人外交官、及びフランコ政権の外交活動の特徴について明らかにしようとするものである。戦時中のスペインの外交成果、スペインが受けた圧力や批判、さらにスペインがいわゆる「強制収容所」に拘留された日本の民間人の擁護を求めた外交努力を踏まえ、各国における特殊な事情の重要性を強調する一方で、スペインの外交活動にも改善の余地があったことを結論とした。本稿において分析された史料は、スペイン外務省文書館の所蔵文書、アメリカ合衆国陸軍省参謀本部陸軍情報部(G-2)が作成した「マジック・サマリー」と呼ばれるアメリカ合衆国の対敵諜報活動に関する日報、また日本や枢軸国、中立国、連合国へ送信され、解読された外交通信文である。

キーワード

国益の代理国、ラテンアメリカにおける国際政治、スペイン外交、太平洋戦争(1941-1945)、日本の軍国主義